

14/10/2016

Fiscal Manuel Guerra constituye equipo de fiscales que indagarán robos violentos a casas

Una reunión de coordinación se realizó esta jornada para dar a conocer una nueva forma de investigar los robos violentos que ocurren en distintos hogares de la zona oriente de la capital. En dicha instancia, el Fiscal Regional Metropolitano Oriente, Manuel Guerra, se reunió con el subsecretario de Interior Mahmud Aleuy, autoridades de Carabineros y la PDI, junto a 2 de los cinco fiscales que trabajarán en esta nueva unidad especializada para indagar este tipo de delitos.



El Fiscal Regional, Manuel Guerra, informó que en una primera etapa, el plan comenzará a implementarse en la Fiscalía Local de Las Condes, "donde se encuentran las comunas más afectadas por este tipo de hechos delictuales".

Para Guerra, "el primer eje es trabajar del mismo modo en que lo hemos hecho en la unidad "antiportonazos", estableciendo parámetros comunes en función de relación de hechos, modus operandi, cómo se componen las bandas, sus edades, características físicas, entre otras características comunes que permitan agrupar focos. Agregó que "la forma de trabajar que queremos es con criterios de agrupación y con exclusividad de los equipos tanto de fiscales como de policías".

Los fiscales de la Fiscalía Oriente que indagarán estos delitos son Carmen Gloria Guevara y Claudio Gutierrez en la etapa de juicio oral, y Andrés Iturra, Karin Naranjo y Lorena Rodríguez en el aspecto de la investigación.

Para el Fiscal Regional Metropolitano Oriente, el gran objetivo es "buscar aumentar la tasa de esclarecimiento en este tipo de delitos que apenas supera el 10 %, y consecuentemente, reducir los archivos provisionales y la ocurrencia de este tipo de hechos para así generar mayor tranquilidad en nuestros vecinos".

Finalmente, el Fiscal Regional valoró la reunión de coordinación con las autoridades y explicó que se enfocaran en "determinar las diligencias fundamentales a realizar desde que ocurre el delito, como tener noticias tan pronto suceda el hecho delictual, posibilitando así la constitución de los fiscales, a fin de recabar la mayor cantidad de evidencia y lograr la identificación de los responsables y luego su sanción ante la ley".

CIFRAS

Respecto a los robos con violencia o intimidación, en domicilio particular, desde el 1 de enero de 2015 al 9 de octubre de 2016, las comunas más afectadas son Las Condes con 232 casos, La Florida con 196, y Lo Barnechea con 189.

Con relación a los horarios en que ocurren estos hechos delictivos, tenemos que el rango de noche, entre las 20:01 y las 23:59, es el que concentra la mayor cantidad de ocurrencia de delitos, con un 38% para el 2015, y un 40% este 2016.

En cuanto al tipo de imputado, un 86% corresponde a la calidad de desconocido, y un 14% a conocido.

Ahora bien, es relevante el punto relacionado con la edad del imputado conocido, donde a juicio del Fiscal Guerra "son sujetos más avezados, con más experiencia en el ámbito delictual, que posiblemente estudien un poco más la forma de cometer el

delito". Lo anterior, se demuestra en que un 89% son mayores de edad, y sólo un 11% adolescentes, entre los 15 y los 17 años.

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369